

Bases para Programa “Shaker Mujer Isagenix”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo **ISAGENIX**), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de forma interna a los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Shaker Mujer Isagenix” (en lo sucesivo denominada **LA PROMOCIÓN**). Este material y la información en él contenida ha sido preparada por **ISAGENIX MEXICO, S. de R. L. de C. V.**, para uso y difusión restringida y privada en la República Mexicana, para la fuerza de ventas y Asociados Independientes.

1. Participan en esta promoción todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir del 02 de marzo de 2020 y hasta el 08 de marzo de 2020.
3. Mecánica de participación.
 - a. Realiza Inscripciones, Compras o Recompras de Productos Isagenix en una sola orden con al menos 130 VN (Volumen de Negocio) y te podrás llevar un Shaker Edición Especial del Día de la Mujer de 500 ml.
 - b. Disponible hasta agotar existencias.
4. Las Inscripciones, Compras y Recompras podrán realizarse mediante Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado y/o Tiendas.
5. Aplica únicamente mercado mexicano.
6. Inscripciones a partir de 130 VN en una sola orden y al momento de la inscripción.
7. Las Órdenes de Compra realizadas con método de pago de “depósito en efectivo” deberán de ser liquidadas a más tardar 4 (cuatro) días hábiles antes de la finalización de la vigencia de la presente promoción, caso contrario el Asociado Independiente estará perdiendo el beneficio de esta promoción.
8. El beneficio de este programa no es acumulativo ni repetitivo.
9. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie o en efectivo. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
10. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
11. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar **LA PROMOCIÓN** en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de **ISAGENIX** éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción **LA PROMOCIÓN**, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante **LA PROMOCIÓN**.

- 12.** Al participar en la presente **PROMOCIÓN**, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que **ISAGENIX** utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a **ISAGENIX** o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de **ISAGENIX**, por lo tanto **ISAGENIX** queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por **ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V.**, su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.
- 13.** Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por **ISAGENIX**.
- 14.** El regalo no será entregado en caso que el Asociado Participante tenga un tema abierto con Compliance, por lo tanto se procederá a descalificación.
- 15.** No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios